



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADO N° 0104 DEL 11 DE AGOSTO DE 2022

[HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2018-00629	SUCESIÓN INTESTADA	MARÍA RUBIELA SUAZA BLANDÓN Y OTROS.	FRANCISCO JOSÉ SUAZA BLANDÓN	ADMITE INCIDENTE EXCLUSIÓN – INCIDENTE	AGOSTO 10/2022
2	2021-00455	EJECUTIVO CON GARANTÍA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LEIDY JOHANA GAVIRIA CASTAÑEDA Y OTRO.	APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO Y NO TERMINA	AGOSTO 10/2022
3	2022-00034	EJECUTIVO SINGULAR	DORIS ELENA BUITRAGO VILLEGAS	LIBARDO DE JESÚS OSPINA MUÑOZ	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	AGOSTO 10/2022
4	2022-00034	EJECUTIVO SINGULAR	DORIS ELENA BUITRAGO VILLEGAS	LIBARDO DE JESÚS OSPINA MUÑOZ	NO ACCEDE A SOLICITUD	AGOSTO 10/2022
5	2022-00179	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	ESNEIDER JOHAN POSADA CASTRO Y OTRO.	DECRETA MEDIDA Y PONE EN CONOCIMIENTO	AGOSTO 10/2022
6	2022-00279	EJECUTIVO SINGULAR	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MARÍA DEL CONSUELO MANRIQUE MANRIQUE	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	AGOSTO 10/2022

7	2022-00345	EJECUTIVO SINGULAR	JUAN DIEGO LÓPEZ RENDON	JULIÁN ESTEBAN MACHADO HIGUITA	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	AGOSTO 10/2022
8	2022-00409 DESPACHO COMISORIO NO. 02JUL0120.	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	RUBEN DARIO PAJARO ORTEGA	DISPONE SUBCOMISIONAR	AGOSTO 10/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija en el portal electrónico de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja>) el estado el día 11 de agosto de 2022 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

SANDRA MILENA NARANJO GALLEG0

SECRETARIA